



Hemos sido favorecidos con el periódico *Baltimore American*, del 12 de Febrero, en el que se registran noticias bastante importantes de Méjico. Por una extraña coincidencia han sido teatros de grandes sucesos políticos en el mismo día. las capitales de las Repúblicas Méjicana y Argentina. El 1º de Diciembre último estalló en Méjico una revolución con el objeto de impedir el ingreso al gobierno del General Pedraza, presidente electo. Carecemos de datos que nos permitan instruir a nuestros lectores de las circunstancias que acompañaron este acontecimiento; pero parece que se cometieron en los primeros cuatro días, los mayores escesos, habiendo perecido mas de 800 personas, y saqueándose propiedades de mucho importe. Entre los muertos se cuenta el Marqués del Valle, descendiente distinguido de Cortés, y según se dice, el hombre mas pudiente en Méjico. El General Pedraza se refugió incognito al estado de Jalisco, donde renunció todas sus pretensiones a la presidencia, y pidió su pasaporte para salir de la República. El Congreso General se reunió el 1 de Enero, y se abrieron sus sesiones con un mensaje del Presidente Victoria, en el que encargó a los miembros emplear todos los medios para subsanar las divisiones que habian puesto en peligro la constitucion, y esforzarse a restituir la armonia y union entre los estados. El Congreso declaró al General Guerrero, segundo Presidente de la República, y a D. Anastacio Bustamante, Vice-presidente; fundándose en que habian sido legalmente elegidos por los estados, y desaprobando el acta de la eleccion practicada en Vera Cruz. El General Srta. Ana fué nombrado ministro de la guerra, habiendose revocado el decreto por el que se le puso a él y sus adictos fuera de la ley. Se hicieron muchas demostraciones de regocijo en la capital con motivo de la decision del Congreso. Todos los estados habian entrado por el nuevo orden de cosas, y la tranquilidad pública se restableció. El Gen. Guerrero debió haberse recibido de la Presidencia el 1 de Abril. En el Congreso se habian hecho

nuestros lectores el siguiente discurso que pronunció S. M. el Rey de Francia, el 27 de Enero último, a la apertura de las cámaras:—

Señores.  
Me congratulo al veros cada año reunidos al alrededor de mi trono, para ocuparos de un concierto conmigo sobre los grandes intereses de mi pueblo. Esta satisfacción es mas viva hoy, pues tengo que daros felices comunicaciones, y contáros trabajos importantes.

Mis relaciones amigables con los poderes continuas. Las protestas que recibo de mis amigos me ofrecen la garantía, de que los acontecimientos que ensangrentaron el oriente, no turbarán la paz del resto de la Europa.

Para acelerar la pacificación de la Grecia, de acuerdo con la Inglaterra y la Rusia envié a la Morea una division de mis tropas. A la vista de algunos millares de Franceses destinados a cumplir su noble destino, esta tierra célebre, aislada por un largo tiempo, ha recobrado su paz y seguridad. Allí como en Navarria, la union de los tres pabellones ha estado al mundo el resto de las tres coronas para fé le los tratados, y mis soldados se complacen en referir el leal apoyo que han hallado en la marina inglesa.

Una declaracion formal notificada a la Puerta ha constituido la Morea y las islas vecinas bajo la proteccion de los tres poderes. Este acto solemne basta para que no sea útil una ocupacion prolongada. Continúo ayudando a los Griegos a elevarse de sus ruinas, y mirajes conduciran al medio de ellos los esclavos cristianos que la piadosa generosidad de la Francia ha restituido a su patria y libertad.

Tantos cuidados no habran sido infructuosos. Es de creer, que la Puerta, mas ilustrada, cesará de oponerse a la ejecucion del tratado de seis de Julio; y es de esperar, que esta primera aproximacion no será sin consecuencia para restablecer la paz del Oriente.

La situacion de España me ha permitido llamar mis tropas, que habian dejado a disposicion de S. M. C. Mis soldados han visto de nuevo su patria, despues de haber recibido de todas las poblaciones por donde transitron testimonios de estimacion y sentimientos debidos a su excelente disciplina. (Habiendose hecho avances considerables al gobierno español, una convencion se acaba de firmar, que arreglará el reembolso.)

La esperanza que mantengo aun de obtener del rey de Argel una justa reparacion, ha retardado las medidas, que puedo verme forzado a tomar para castigarlos. No omitire nada, que deba poner el comercio Frances al abrigo del insulto y la pirateria. Ejemplos imponentes han enseñado a los Algerinos, que no es fácil ni prudente desahogar la vigilancia de mis bujales.

Los pactos hechos con una antigua colonia francesa se habian suspendido. Despues de asegurarme que la falta de la ejecucion era el resultado de la impotencia, debí considerar, que se abriese una negociacion mas eficaz y el interés del comercio y de los colonos.

Muchos de mis vasallos habian tenido que sufrir de los medios tomados por el emperador del Brasil en su guerra con Buenos Aires, y algunos barcos se les quitaron. El convenio que acabo de ratificar, consagrando libre el blason un principio conservado, asegura el cumplimiento de sus promesas y una indemnizacion proporcional a la perdida. En esta ocasion como en todas las otras, debí elegir la causa francesa, que se ha mostrado digna de su alta misión.

Los sucesos sucesivos que han agitado algunas de las nuevas colonias de la América del Sud, han dejado en incertidumbre sobre la situacion política de aquellos estados, y han hecho difícil el establecimiento regular de nuestras relaciones con ellos. El momento no está distante sin duda en que podré dar a estas relaciones una estabilidad fiel a mis

vasallos: entretanto he nombrado consules que velen sobre sus intereses.

Tal es señores la dichosa situacion de nuestras relaciones con las potencias extranjeras. Cualesquiera que sean ademas de esto los acontecimientos, que el por venir nos reserve, no olvidaré jamas, que la gloria de la Francia es un deposito sagrado, y que el honor de ser su custodio es la mas bella prerogativa de mi corona.

El orden y la paz reinan en lo interior; y la industria francesa, tan justamente estimada se decora cada dia con nuevos progresos. Alguna parte de nuestra agricultura y comercio ha sufrido; pero espero me será posible dulcificar el mal, si enteramente no lo sano.

La larga intemperie de las estaciones y el fastidioso retardo de la cosecha han despertado la solicitud del gobierno por algunas semanas. Las penosas incertidumbres sobre el estado de nuestros recursos tardaron muy poco en disiparse en presencia de los documentos mas positivos. La subsistencia de todos es asegurada; el precio de los granos aumentando la ganancia del cultivador acrecido por algunos momentos la opresion del indigente, pero la providencia crió la beneficencia para correr al auxilio del indigente.

La prensa libertada goza de una libertad completa. Si la licencia su fuerza en la impugna, se muestra aun al abrigo de una ley generosa y confiada, la razon publica, que se afirma y esclarece, hace justicia a sus errores, y la magistratura fiel a sus nobles atribuciones conoce sus deberes, y sabrá cumplirlos.

La necesidad de poner al abrigo de todo atentado la religion de nuestros padres, de mantener en mi reino la ejecucion de las leyes, y de asegurar a mis mismo tiempo entre nosotros la perpetuidad del sacerdocio, me ha determinado despues de maduras reflexiones a prescribir medidas cuya necesidad he reconocido. Estas medidas se han ejecutado con la firmeza prudente que concilia la obediencia debida a las leyes, el respeto debido a la religión, y a las justas atenciones a que tienen derecho sus Ministros.

Se harán las comunicaciones sobre el estado de nuestra hacienda. Seréis satisfechos que las provisiones de budget, para los gastos de 1828 han sobrado. Este aumento de prosperidad, no sea un obstáculo al sistema de economia en el cual mi gobierno debe procurar penetrar cada dia mas, sin olvidar al mismo tiempo, que los gastos útiles son tambien economias.

Numerosos trabajos ocuparán la sesion que se abre hoy. Tendreis que discutir un código destinado a la marina, que merezca una seria atencion; la ley sobre la estacion de la cámara, y otras muchas, que son dignas de todo vuestro interes se o presentarán.

Un proyecto grave é importante llamará sobre todo vuestra solicitud. Despues de largo tiempo se ha convenido en reconocer la necesidad de una organizacion municipal y departamental cuya union se hace en armonia con nuestras instituciones. Las cuestiones mas difíciles se enlazan en esta organizacion. Debe asegurarse a los comunes y a los departamentos una justa parte de la gestion de sus intereses, pero debe conservar tambien un poder protector y moderador, perteneciendo a la corona la plenitud de accion y de fuerza de que tiene el orden publico necesidad. He hecho preparar con cuidado un proyecto, que se o presentará. Recuerdo sobre este proyecto todas las meditaciones de vuestra prudencia, y conofla discusion a vuestro amor del bien publico y a vuestra fidelidad.

Cada dia estoy mas persuadido del afecto de mis pueblos, y se me hace mas santa la obligacion que he contraido de consagrar mi vida a su dicha: este noble empleo, que me ayudarán señores a cumplirlo, se me hará mas fácil cada dia.

La esperiencia ha disipado el prestigio de teorías insensatas. La Francia así como vosotros sabe muy bien sobre cual base reposa su felicidad. Aquellos

que las buscan en otra parte que en la union sincera de la autoridad real, y de las libertades, que la carta ha consagrado serán altamente desengañados por ella. Señores, sois llamados a hacer esta union mas estrecha y solida. Llenareis esta dichosa union, cual fieles vasallos, cual leales franceses. Nos faltará ni el apoyo de vuestro rey ni el reconocimiento publico.

El servicio que la patria reclama con imperio de sus hijos en la actual crisis, hace indispensable una interrupcion en los trabajos de la *Gaceta*. A la verdad, la estagnacion en que se halla el comercio le deja tambien poco que hacer; no obstante, nos hemos aprovechado y aprovecharemos toda ocasion para poner a nuestros lectores al corriente de los sucesos que pasan.

El pueblo, en medio de las privaciones a que se vé temporalmente reducido, permanece profundamente tranquilo, y las fatigas de que todos son partícipes se sostienen con un valor y decision a toda prueba. Un terror pánico ha podido hacer embarcar a algunas familias, pero con esta escepcion, no se deja manifestar ningun sintoma de alarma en los habitantes.

Las últimas ocurrencias principales se hallan registradas en los boletines del Gobierno que a continuacion copiamos:—

Buenos Ayres 29 de Abril de 1829  
Un individuo que salió ayer del ejército refiere que antanoche S. E. el señor gobernador se puso en marcha hacia la ciudad a la cabeza de la division, la que hizo alto a la mitad del camino, y luego de haber descansado, continuó su marcha hasta las 7 de la mañana en que advirtió S. E. por las avanzadas, que en la chacra de Larrea estaban como mil montoneros, ocultó tras un monte el grueso de la fuerza y destacó 6 hombres de guerrilla contra 40 enemigos, los que buyeron vergonzosamente al aproximarse aquellos. El objeto de S. E. era empeñarlos en la persecucion de una guerrilla tan corta para que pudiese en seguida obrar nuestra division sobre la enemiga, mas fue en vano porque no quisieron hacerlo. Despues de esto destacó dos escuadrones en su persecucion que los corrieron hasta que se desbandaron en todas direcciones, dejando 3 muertos en el campo y 20 prisioneros en nuestro poder, y como 50 caballos. Los vándalos tienen a su cabeza a Arbolito, que tuvo buen cuidado de no exponerse a los valientes del ejército.

En una carta fecha en San Nicolas, a 20 del corriente, se encuentra el capitulo siguiente.

“En mi última anuncié a V. que se aproximaban los montoneros, y lo verificaron. El capitán Llacas que logró armar 75 hombres, entre veteranos y cívicos, los esperó con decision. Se avisó una partida enemiga compuesta de 32 hombres, al mando del famoso capitán Bergara, que hurzó a la carga de 20 nuestros, que mataron 6 y tomaron 5 prisioneros, entre ellos el sargento Bruno Quinones.

“Amigo, desde Areco hasta Ramallo todo es un yermo: en todas partes se presentan espectáculos de horror: esta es la huella que han dejado marcada los bárbaros.”

En otra de fecha 23 se lee lo siguiente.  
“Como estamos sobre las arm,

no hay lugar para tomar la pluma, solo diré a V. que nada tenemos, y que solo deseamos que Buenos Aires se mantenga con honor, pues estoy seguro que cuando San Nicolas ceda al desorden, será cuando no haya quedado un solo habitante que lo defienda, y que sepultados sus vecinos bajo las ruinas del pueblo, dé un ejemplo de patriotismo a la posteridad. Tal es nuestra resolucion.

Buenos Aires 30 de Abril de 1829  
Sabido el Sr. Gobernador provisorio que algunas partidas de montoneros se habian atrevido a acercarse hasta las inmediaciones de la ciudad por la parte del Norte, destacó ayer, al medio día los regimientos 1 y 16 de caballería, con el objeto de sorprenderlos y escarmentarlos. Estos llegaron a las 4 de la tarde a las inmediaciones de la Calera de San Francisco, donde encontraron un gran grupo de bandidos, que en un momento fueron acuchillados y dispersados, dejando en el campo veinticuatro cadáveres y quedando en poder de nuestros bravos como doscientos caballos y cuarenta prisioneros. Estos últimos han sido conducidos a la fortaleza en la mañana de hoy y serán depositados a bordo del bergantín Cacique con los que anteriormente fueron tomados a las inmediaciones de Flores.

Donde quiera que esas bandas de facinerosos se atrevan a presentarse delante de nuestros soldados, muestran su cobardía y hallan un terrible escarmiento. Pero en todas partes donde pueden arrojarse a cometer toda clase de excesos con impunidad. marcan su carrera con sangre y devastacion.

Segun las noticias mas positivas, las fuerzas de Lopez no se han movido de Lujan, donde los obliga a detenerse el considerable número de heridos que sacaron de la jornada del 26. Entre tanto los malvados de que se compone aquella division, han convertido en un yermo los parages por donde han transitado. El vecindario huye ante ellos como de las fieras, y los infelices a quienes una néquia confianza les hace esperarlos, perecen victimas de su credulidad. Ejemplo bien triste de esta verdad ha sido una familia infeliz, compuesta de un hombre y una muger ancianos y tres criaturas. Estos vivian a las inmediaciones del paso del Rei. La absoluta pobreza de estos desgraciados, les hizo creer que su miseria los ponía a cubierto de todo riesgo. En esta confianza esperaron tranquilos la llegada de los dignos soldados de Lopez, los que no hallando con que saciar su voracidad en aquella miserable choza, la incendiaron, habiendo muerto antes a todos sus inermes moradores.

Esas son sus hazañas, ciudadanos. Hazañas dignas de la causa que defienden esos monstruos. Pero la espada y la lanza de nuestros valientes soldados sabrá castigar tantos delitos, mientras vosotros estais prontos a secundar su heroico esfuerzo. Constancia y union, ciudadanos, y la causa del Orden triunfará.

Canton de San Nicolas, 27 de Abril de 1829.

Al Sr. Inspector General, Gefe del Estado Mayor, Coronel Dn. Blas José Pico.

A las 8 de la mañana de hoy se ha presentado una partida enemiga de 80 hombres, a distancia de doce cuerdas de este pueblo, y enastando una bandera blanca, mandaron un parlamento, diciendo que mandaba decir el capitán Camargo que no venia a pelear, y que se le permitiese hablar con el Sargento Mayor D. Cipriano Ceballos, pues su objeto no era otro que el de acordar con él que cesaran los hostilidades de un modo benéfico a la ciudad de San Nicolas: dicho Sargento Mayor comisionó en su lugar al capitán de Civicos, Dn. Manuel Fernandez, para que fuese a oír lo que proponían; y el resultado fué que Camargo, mostrándose enteramente pacífico y adicto al orden, prometió no pasar a este lado del Arroyo del Medio; ni hostilizar de modo alguno a esta ciudad.

dad: permitir que nuestros hacendados puedan recojer y disponer libremente de sus haciendas; privar los robos que cometen los salteadores, de que se halla inundada la campaña; impedir que los indios y demas gente, que regresan diariamente del ejército de Santa Fé, pasen el Arroyo del Medio con haciendas de nuestra campaña, ni con otra clase de robos.

Dichas protestas se han admitido por el comandante y toda la oficialidad de civicos, por el juez de paz, y por el voto público de esta ciudad: en seguida se retiró la fuerza, quedando los capitanes D. J. Camargo, D. N. Moreira, y D. Bernardino Cuscuetta, quienes, sin rehenerse algunos para dar pruebas de su confianza entraron al pueblo en compañía del comandante y oficialidad civica, y se retiraron despues de media hora para el otro lado del Arroyo del Medio. Yo presumo que este paso que han dado es de buena fé. Sin embargo el pueblo de San Nicolas duplica su vigilancia, y se halla en aptitud, no solo de defenderse, sino de imponer a cuantos enemigos se atrevan a amenazarle.

El jefe que suscribe saluda &c.  
**ROMAN QUEVEDO.**

El Miercoles, con motivo de una escasez de carne que habia en la plaza, cuatro ingleses llamados Lacey, Clark, Orton y Keen, los dos primeros capitanes de buques y el último dueño de una casa en la calle del 25 de Mayo, fueron en un bote a una chacra que está en la costa, como una legua mas allá de la Punta de los Quilmes, con el objeto de conseguir algunas reses. Al desbarbar, cargarse les vino a hablar un hombre nombrado Francisco Calera, a quien el capitán el Sr. Keen; por este individuo supieron que andaban por allí partidas, pero les dijo que no tuviesen recelo, porque no los habian de molestar. En esta confianza se dirigieron hacia a la casa del Sr. Yates que está poco mas de media legua de la costa; y Calera se separó de ellos a traer según dijo, carne para que hiciesen un asado los marineros que quedaron en el bote, pero en realidad, a prevenir a una banda de ladrones que hacia sus correrías en aquellas inmediaciones. En breve llegaron al bote acompañados del mismo Calera, el cual pegó tres ó cuatro chuzazos a uno de los marineros. Despues fueron en persecucion de los cuatro ingleses y les dieron alcance antes que llegasen a la casa. Les mandaron entregar inmediatamente las armas que llevaban, asegurandoles que respetarian sus personas. No hicieron resistencia en ingleses, creyendo que, en efecto, solo buscaban armas, pero bien pronto fueron arreprentidos de su credulidad, pues que los ladrones despues de quitarles las armas, les dejaron absolutamente en cueros, mandandoles alejarse de la casa dentro de media hora a pena de muerte.

**MARITIMA.**

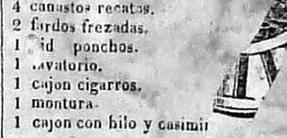
**ENTRADAS.**  
Bergantín de guerra brasileiro *Maranhao*, de Montevideo en 5 dias.  
Bergantín americano *Pico*, de Montevideo.  
Bergantín americano *Fancy*, de Bahía con azucar y ron.  
Bergantín ingles *Hazard*, del Janeiro y Montevideo.  
Bergantín de guerra nacional *General Rondau*, de Patagoes.  
Goleta paquete montevideoense *Oriental Argentino*, de Montevideo.  
Fragata de guerra francesa *Indiana* de Montevideo en lastre.  
Fragata francesa *Tulma*, del Janeiro.

**MANIFIESTOS**  
Fragata americana *Rebecca* procedente de la isla de Mayo.  
*A Gowland, Slacum y Ca.*  
85 moyes Sal.

Chalana *Mercedes* de San Nicolas de los Arroyos, consignada a su Patron Francisco Pulladas.  
33 rollos tabaco negro.  
9 barricas azucar.

- 1 pipa aguardiente.
- 10 terc. yerba parnagua.
- 2 canastos loza.
- 2 bultos arroz.
- 61 resemas papel blanco.
- 1 cajocito papeles y libros de uso.

**Han cerrado registro.**  
Paquete nacional *Felicidad* del Sud despachado por su capitán Dn. Antonio Zupichich.  
4 canastos recatos.  
2 fardos frezadas.  
1 id ponchos.  
1 avatorio.  
1 cajon cigarros.  
1 montura.  
1 cajon con hilo y casimir.



Bergantín americano *Yadora* para Havana, por Bertram, L. Breton y Ca. 3510 quintales carne suada.  
49 cajones chocolate amargo.

Fragata americana *Globe* para Cabo Verde en lastres por Grogan y Peacock

Bergantín americano *Hanibal* para Montevideo en lastre, por Grogan y Peacock.

Bergantín americano *Volante* para Baltimore, por Dana y Carman. 2000 pesos fuertes.  
7483 cueros vacunos.  
1 fardo nu. las.

- 99 id. tabaco de ojo.
- 11 bocois id.
- 50 bariles alquitran.
- 50 id pez y recion.
- 15 id carne salada.
- 10 id chancho.
- 1 id agua raz.

Zumaca nacional *Fortuna* para Montevideo, por Custodio José Moreira.

- 190 cajoncitos sabon.
- 10 djo. id negro.
- 1 pipas vino tinto.
- 4 bultos papel.
- 2 cajones vidrios.
- 1 id té.
- 1 id. } con generos.
- 1 bahul }
- 1 bulto }

**SALIDAS.**  
Bergantín americano *Pandora*, para la Habana.  
Bergantín americano *Volante*, para Baltimore.

**Avisos Nuevos.**

**SE VENDE.**  
UN negro jóven robusto y sano: el que se interese en su compra puede ocurrir a la casa número 111 calle del 25 de Mayo. A 30 3p.

**PARA MONTEVIDEO**  
SALDRA sin faena el sabado 2 de Mayo la muy hermosa y velera zumaca nacional *Republicana*, su capitán Santiago Dueño: admite carga y pasajeros para lo cual tiene excelentes comodidades. Quien necesite podrá acudir a D. Gaspar Rozza calle de la Alameda en el corral de Sotocalle. A 30 3p.

**SE VENDE O SE FLETA.**  
EL primer velero bergantín americano *Desdora* de porte de 170 toneladas, es forjado en cobre y tiene un inventario completo. Ocurraso a sus consignatarios Gowland Slacum y Ca. calle de la Reconquista No. 14. A 30 6s

**PARA MONTEVIDEO.**  
SALDRA en Sabado proximo la muy hermosa y velera zumaca nacional *Resa*, la cual es su buen velero y excelente comodidad. Los Sres que gusten ir de puerto a puerto para dicho destino podrán ocurrir a la casa de su dueño D. Carlos Salinas calle de la Alameda al tercer corral de Sotocalle número 70. A 30 3p.

**For New-York.**  
The fine fast sailing American ship *ROBERT* of the U.S. Coast, is now loading and will be dispatched for New-York from Montevideo on the 1st of May. The above port from New-York to Montevideo yet room for a small quantity of freight, if offered immediately. Apply to Dana & Carman No. 63 Calle de Venezuela, or to Capt. Barker at Palm Beach Hotel. April 30 1829.

**AVISO.**  
ANDA huído un muchacho de 10 años, blanco, se llama Mariano Navarro, lleva pantalones de pana azul y ros, chaqueta de la misma azul. Si gratif. irá a la persona que lo entregare en la parpitoria que está de San Miguel Andra y nada para la Concepcion sobre mano izquierda. 1p

**SE VENDE.**  
UN rancho de material con fondo de 10, tres piezas, cocina, etc. en la calle de Lora No. 10.  
Tambien un piano moderno de Stod. todo en un precio moderado. En la calle de la Universidad No. 105 daran razon. Mayo 1 3p

**AVISO.**  
SE ha huído una negra boba el Martes 28 de las tres a las cuatro de la tarde, con las señas siguientes: muy boba para hablar, pues de castillano nada entiende tan solo una que otra palabra, alta, delgada, embarazada, naci6n Congo, cara limpia, poca meta en la cabeza por que ha sido pelada, vestido de zaraza de bastin rosado y blanco manga corta, rebizo celeste con cinta del mismo color, descalsas, lleva una muda de ropa, una camisa de fiencillo, y un vestido de listado a cuadros azul y blanco. En la casa que le tengan y den noticia de ella 6 de su paradero, en la calle de San José No. 14, una cuadra antes de llegar a la plaza de Lora, sera gratificado. a 30 2p

**AVISO.**  
SE vende un criudo, su edad 25 años, oficial de herrero general. El que gaste comprarlo en la calle de Venezuela No. 18 daran razon, su precio es 200 pesos en dinero corriente. a 30 3p

**ATENEO.**  
LAS circunstancias extraordinarias en que se halla el pueblo en estos últimos dias, han suspendido los cursos de este establecimiento. Ahora estan todas en actividad como antes, y ademas de las aulas ya existentes, se ha agregado la de geografia. a 30

**AVISO.**  
EN la calle de la Esmeralda No. 61, se vende una criada; sabe labar, planchar, y cocinar, su valor es 400 pesos moneda corriente. a 30 3p

**QUEMAZON.**  
SE vende un sitio de 30 varas de frente a el Norte y 70 de fondo a el Sud con 4 piezas fuera de la cocina, dos de teja y 2 de azotes nuevas, tiene dos rejas a la calle, hace esquina, le pertenece en el fondo un martillo de 30 varas de frente y 25 de fondo, hay en él dos aranzos chinos, y 9 figueras, todo fual, está situado en la calle de Santa Fe, y para que puedan dar con el sitio se ha puesto en la pared una tablilla con el No. 98, su precio 6 timo 4500 pesos moneda corriente; para tratar ocurrase a Videla y Medrano calle de la Florida No. 18. a 29

**SE VENDE**  
ABORDO del bergantín ingles *Henrique Arnot*, como 50 toneladas carbon de piedra, 12 trozas de caoba, y una partida de tirantes de pino de Noruega. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir a Diego Kelebah No 140 calle de la Victoria. a 29 3p

**For sale, freight or charter,**  
The fine fast sailing, coppered and copper fastened American brig *DECATUR*, 170 tons burthen: she has a complete inventory. For particulars apply to the consignees Gowland, Slacum & Co., No. 14, Calle de la Reconquista. A 30 6s

**For freight or charter,**  
The fine first class British brig *Henry Arnot*, John Steen, Master, will be ready in a few days to commence loading and will take a charter for any port in Europe, Brazil or the West Indies. For particulars apply to JAMES KELSHAW, April 30 3p. No. 140 Calle de la Victoria.

**Una partida de teja.**  
EN la calle del Perú número 195 en una obra nueva se vende una partida de teja a precio acomodado. a 20 3p

**AVISO.**  
SE vende un rancho que tiene un campo de 10, tres piezas, cocina, etc. en la calle de Lora No. 10. Tambien un piano moderno de Stod. todo en un precio moderado. En la calle de la Universidad No. 105 daran razon. Mayo 1 3p

**SE ALQUILA**  
UNA casa de alquiler en la calle de la Victoria No. 140. Se vende un sitio de 30 varas de frente a el Norte y 70 de fondo a el Sud con 4 piezas fuera de la cocina, dos de teja y 2 de azotes nuevas, tiene dos rejas a la calle, hace esquina, le pertenece en el fondo un martillo de 30 varas de frente y 25 de fondo, hay en él dos aranzos chinos, y 9 figueras, todo fual, está situado en la calle de Santa Fe, y para que puedan dar con el sitio se ha puesto en la pared una tablilla con el No. 98, su precio 6 timo 4500 pesos moneda corriente; para tratar ocurrase a Videla y Medrano calle de la Florida No. 18. a 29

TO THE AFFLICTED.  
**Swain's Panacea**

FOR THE CURE OF SCROFULA, OR  
THE MEDICINE has acquired a very  
of the world, both in hospital  
practices, which its efficacy  
has supported for these ten years past,  
remedy for Scrofula or King's Evil, U-  
lcerated Sore Throat, long standing Rheu-  
matic Affections, Diseases of the Skin, White  
Swelling and Diseases of the Bones, and all  
cases generally of an Ulcerous character;  
Chronic and Nervous Diseases arising in de-  
bilated constitutions; but more especially  
for Syphilis, or Affections arising therefrom,  
as Ulcers of the Larynx, Throat and Nose,  
Nodes, &c. and the various occasions by an  
improper use of Mercury, &c. It has been  
found to be a most useful Spring and Fall  
purgative of the blood for debilitated and nervous  
persons; it is also beneficial in dyspep-  
tic and nervous complaints, and most internal  
diseases where the lungs and chest are  
supposed to be affected, &c.

The above Medicine can be had genuine  
at No. 13 Perú Street, from the Market one  
and a half squares towards the Retiro: Also  
pamphlets containing certificates of cures,  
from the most celebrated Practitioners of  
Medicine in the United States and else-  
where. April 14.

AVISO

**DIEGO NOTT**, peluquero, calle de  
Balcarac No. 3, del poder con la  
Aduana, se cree capaz de poder co tar y  
acomodar el cabello de las Señoras y Caballeros,  
tan bien como cualquier otro de su  
oficio en Buenos Aires. Por lo tanto, pide  
el favor y protección de sus amigos y el pú-  
blico, prometiendo poner el mayor esmero  
en complacer á los que se sirvan honrarle  
con su confianza. Al mismo tiempo ofrece  
una crema superior llamada Crema de Ver-  
millon, cuyas buenas calidades todavía no  
son conocidas en esta ciudad: goza de una  
gran celebridad en Londres por su eficacia,  
y tiene la recomendación de ser protegida  
por la familia real: dá fuerza al cabello;  
pero como la prevención es mejor que la cura,  
su virtud particular consiste en sus calidades  
preservativas, previniendo que caiga  
el cabello. Haciendo uso de la crema: no  
hay que temer los estragos que hace comun-  
mente el tiempo, ó la enfermedad en este  
hermoso ornamento del cuerpo humano. En  
esta crema limpia tambien el cabello mante-  
niéndolo libre de toda suciedad; y tiene otras  
calidades tan saludables, que nada que apre-  
cié debidamente la hermosura y comodidad  
de un pelo limpio y fuerte debe dejar de em-  
plearla.

NOTA.—Se corta el cabello á las Señoras  
y caballeros en sus propias casas. a 13 (fe

BANCO NACIONAL.

El jueves 23 del corriente se principiará  
a hacer la renovación de todas las no-  
tas circulantes y se publica al público que  
ya concurrir al establecimiento a cambiárselas  
por nuevas. Estas llevarán las firmas si-  
guientes.

F. Alsaga	Las de 500 y
A. H. Thiessen	200 pesos
R. de Sar	
A. H. Thiessen	de 100
R. Rúa	
J. M. Posse	50
J. G. Borro	20
F. Balboa	
L. Gonzalez	10
G. Terry	
J. M. Gonzalez	
J. M. Somalo	
J. M. Lorrabal	5
P. Hernandez	
P. Jimenez	
J. F. Gandara	
C. Orioni	
J. M. Sagasta	1
M. Calderon	
S. Rodriguez	
E. Castro	

AVISO AL PUBLICO.

El abajo firmante teniendo que suscribir  
en un lugar de tiempo en un lugar de  
tiempo, se publica al público que ya con-  
currir al establecimiento a cambiárselas  
por nuevas. Estas llevarán las firmas si-  
guientes.

A los Aflijidos.

PANACEA DE SWAIN,  
Para el uso de la Escrofula &c.

ESTA medicina ha adquirido una cele-  
bridad estesa y bien establecida en la  
mayor parte del mundo, tanto entre los fac-  
ultativos de hospital como particulares; que  
su eficacia solo ha sostenido por los últimos  
diez años, como un remedio para la Escro-  
fula, Garganta ulcerada, reumatismo, enfer-  
medades cutáneas y del hueso, y todas las de  
un carácter ulceroso, males crónicos y nervio-  
sos, ocasionados por constituciones debilita-  
das, especialmente para Syphilis ó  
afeciones de ella proviene como úlce-  
ras de la garganta, nódulos y nodos,  
y los que resultan de imprudente uso  
de mercurio. También es excelente re-  
medio para el tórax en la primavera y otoño  
las personas debilitadas y nerviosas, para  
purificar la sangre es igualmente muy bene-  
ficio para enfermos dispepticos y ner-  
viosos, y general, ante para las internas  
cuando se cree que los pulmones y pecho se  
afecten.

Esta medicina legitima se halla de venta  
en la calle del Perú No. 13 del mercado una  
y media cuadra para el Retiro: allí mismo se  
encuentran pamfletos que contienen certifica-  
dos de curas hechas, de los que citamos mas  
celebres de los E. U. y otras partes.

AVISO.

EN la Relojería y Joyería, calle de la  
Victoria No. 234, de la plaza una y cua-  
dra para el campo sobre marzo de fecha, hay  
de venta a precios muy acomodados

- Regates de sobremesa, de bronce y alabastro de diferentes clases y tamaños
- Regates de bolsillo de oro y de plata
- Juegos de cadenas y sellos de oro
- Anillos de pecho de brillantes y diamante
- Zarcillos y sortijas id id
- Id de perlas finas
- Id de perlas con diamantes
- Id de oro largas de última moda
- Id de feligrana de oro con piedras
- Id de topacios blancos
- Sortijas de oro y de piedra
- Id de manitas con pelo y diamantes
- Id de secreto
- Lentes de oro
- Cadenas para el cuello de oro
- Collares de corales
- Esvilas para cinturones de metal amarillo
- Id para id negras y de platina
- Tijeras de todas clases
- Cortaplumas finas y regulares
- Espejos de plata y de platina
- Peinetas de carey y para rulos
- Acetate y pomadas
- Candeleros de platina
- Acetieras y licoreras id
- Sabones con platillos de id
- Sabiles y esadas
- Máquinas de colar café.

En la misma casa se compra  
Oro en pasta y plata en piña  
Café en oro y plata  
Toda clase de moneda extranjera  
Brillantes y diamantes sueltos  
A bajas antigüas  
Perlas y piedras finas ab 2 imp

For sale,

ASHED in excellent preservation with  
posts upright and every thing com-  
plete, standing about 45 feet in length and  
14 deep, with a floor of hard wood. Any one  
in want of such a thing will find this an ad-  
vantageous opportunity of being party in about  
leaving the country. Apply at No. 74 Ca-  
lle de Cuyo. April 24

AVISO.

SE desea ac. Adolar un joven de 18 á 19  
años en alguna tienda, almacén, es de  
bastante inteligencia y muy buena conducta.  
La persona que lo necesitare se servirá ocu-  
rrir á la calle de la Florida No. 4, donde da-  
rán razon de él. a 24 86

AVISO.

SE ha fugado una vepra hace 15 dias, lla-  
mada Marit Muyola, con rayas en la  
cara á lo largo, y estando curvada del espina-  
so, su modo de caminar es como el currujo  
algo ladiado, en espacio su paño. Quien la  
calle de Cuyo, será gratificado.—Calle de la  
Esmeralda No. 204. A 29 3p

Mayoría del detall.

Por disposición del señor general en jefe  
de los ejércitos doctores que se han  
ordenado, deben verificarse el día  
del Jueves y Domingo de cada semana  
la revista y designada anteriormente. Hue-  
nos Aires, Abril 21 de 1829.—Por disposi-  
ción del Sr. Inspector General.  
Porterito Monterola.

A SECRETARY being required for the  
British Commercial Rooms and Com-  
mittee of British Merchants, those intend-  
ing to offer or desirous of information will  
please apply at No. 12 Calle de la Univer-  
sidad. April 14.

LA  
**Panacea de Swain**

PARA LA CURACION DE  
ESCROFULA ó LAMPARON,  
ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES  
SIFILITICAS, MERCURIALES Y DE  
HIGADO,  
&c.

Para la mayor parte de las que se originan  
de Constituciones debilitadas ó de impu-  
reza de Sangre, &c. &c.

ESTA MEDICINA ha logrado, asi en  
Hospitales, como en la práctica particu-  
lar, y por su sola eficacia ha mantenido,  
hace mas de siete años, una reputacion muy  
estesa y establecida como remedio para  
Escrofula ó Lamparon, Garganta llagada,  
Afectos antiguos de Reumatismo, Enferme-  
dades de Cúis, Tumor Blanco, Males de  
Huesos, y en general para todos los casos de  
carácter ulceroso; para enfermedades cróni-  
cas ó nerviosas, que se originan en con-  
stituciones debilitadas; pero mas particular-  
mente para el Sifilis, ó los afectos á que dá  
origen, como: Ulceras del Laringe, de la  
Garganta y Nariz, Nódulos, &c. y para los  
males que ocasiona un largo é impropio uso  
de mercurio, &c. &c. Se ha probado que es  
un alternativo utilísimo de primavera y otoño,  
para los debilitados y biliosos; tambien es  
muy provechoso en los males de dispepsia y  
de nervios.

Se halla de venta en la calle de la  
Victoria No. 77. ab 22

ON SALE  
AT No. 64 calle de la Reconquista, an  
elef. an assortment of furniture just re-  
ceived from the U. S., on reasonable terms.  
April 23 6s

NOTICE.  
This pur-chasers of Furniture at the  
Quinta of Mr. Brittain are requested to  
call for the same before Monday 27th inst.

Reserva de la Guardia Patricia.  
POR disposición del Sr. General jefe  
de dicho cuerpo se invita á los ciuda-  
danos á quienes comprende el deber de en-  
rolarse con arreglo á la ley para la milicia  
pasiva, lo verifiquen por sí ante los coman-  
dantes de los batallones en el acto de estar  
estos reunidos, para que se les asigne com-  
pañia y puedan recibir las boletas de alistamien-  
to que van á distribuirse. Esperado que no  
quedará ninguno espuesto a que se le  
aplique la pena que designa el art. 6.º del de-  
creto del primero del corriente, y que la  
puntualidad de todos en los actos del servi-  
cio le relevará del pesar que tendria en ha-  
cer se cumpliera por el departamento de  
policia.

Para la mejor inteligencia de los ciuda-  
danos se anota en los cuartetes en que están or-  
ganizados los batallones.  
El primero comprende al 2, 3, 4, 5 y 11,  
siendo comandante el Sr. D. Manuel de Arroyo.  
El segundo al 1, 12, 13, 14, y 16, siendo  
su comandante el Sr. D. Joaquin Belgano.  
El tercero al 9, 10, 17, 18, 19 y 20 cuyo  
comandante es el Sr. D. J. Ma Coronell.  
Buenos Aires, Abril 22 de 1829.  
Mayor del cuerpo, Jose Alvarez.

Desea colocarse,  
UN hombre en un almacén de menudeo,  
ó en un capataz ó mayordomo, teniendo  
los conocimientos precisos; tambien en-  
tendiendo el cultivo de arboles de todas clases.  
En esta imprenta darán razon. A 28 3p

AVISO A LOS CELADORES.  
El 5 del corriente se ha buido una mu-  
lata llamada Juans Quiroga de 24 años de  
edad, estatura regular, ojos pardos; y  
lleva con sí un pañuelo merino punson de  
medio uso: el que la entregue á su ama que  
vive calle del Cangallo en la chicolateria  
frente al café de catalanes donde darán buena  
gratificación. Abril 29 3p

AVISO AL COMERCIO.  
El infrascrito avisa al comercio de esta  
ciudad, que ha abierto en registro en  
la calle de la Victoria No. 140, donde se en-  
cuentra un surtido general de generos in-  
g'es. a 29 3p  
Diego Kelshaw

AVISO.  
SE han perdido dos negras, la primera  
llamada Carmen, de edad de 18 años,  
su señales, algo barrigona, echada para la  
frente. La segunda su nombre Dolores, de  
14 años, cara larga y bastante bocona.  
Quien supiese su paradero y diese noticia  
de ellas tendrá una buena gratificación, ocur-  
riendo á la calle de Cangallo No. 288 cua-  
dra y media para el campo de la plaza Nue-  
va. a 29 3p

NOTICE.  
MESS. DOUGLAS & EATON have  
removed their office from the Plaza  
de la Victoria, to No. 131 Calle de la Pien-  
dad. April 21 6s

WANTED.  
IN an English commercial house a young  
man who has been brought up in the  
counting house, having a knowledge of book  
keeping, will hear of a situation by applica-  
tion at this office. Satisfactory referen-  
ces will be required. April 21 9c

NOTICE.  
J. NOTT, Hair dresser,  
Balcarac, leading direct from the fort to the  
custom house, flatters himself to be able to  
cut and dress a lady or gentleman's hair  
equal to any other of his profession in Buen-  
os Aires; therefore he begs leave to solicit  
the patronage of those who may be pleased  
to employ him; when by a strict attention  
to business he hopes to give entire satisfac-  
tion.

At the same time he offers for sale a supe-  
rior article, called the *Fernulion Cream*,  
the real worth of which has not yet been  
known in Buenos Ayres. It has always  
been celebrated for its efficacy in London,  
and patronised by the Royal Family, for  
strengthening the hair, as in producing it.  
But as prevention is better than Cure, its  
peculiar virtue consists in its preventive  
qualities. So long as the cream is used no  
fear need be apprehended of the ravages  
which Time or disease usually commits on  
that fairest ornament of the human frame.  
It also cleans the hair, keeping it free from  
scurf, and possesses other virtues, so salutary,  
that no one who values the beauty as  
well as the comforts of a clean and strong  
head of hair, should hesitate a moment in  
using the said article.  
N. B. Ladies and gentlemen's Hair cut  
and dressed at their own habitations.

AVISO.  
EN casa de Guerin hijo Seris y Bubof,  
se han de venta los efectos siguientes.  
Paños dorados hermosos, para cortinas de  
ventanas.  
Perfumeria  
Arganos con cielos, minúes y con otras  
tocadas al gusto del pais.  
Escopetas de pólvora fulminante  
Chaquetas de pao  
Un surtido de pinturas  
Un id. de medicamentos  
Un id. de frasquitos y tarritos vacios para  
botica  
Necesarios con música y sin ella  
Papel pintado del mejor gusto  
Presadas de algodón adornadas con las ar-  
mas de la Patria.  
Calle de la Paz No. 18.

SE VENDE.  
UNA pulperia de poco principal, sita en  
la calle de Talcahuano formando angulo  
con la de Santa Fé, ó de la Fabrica de  
Agram cinco cuerdas para el Norte: como  
instrumento un terreno con dos ranchos de  
alquiler, que se compone de 17 y media varas  
de frente y 70 de fondo. Su dueño vive  
en la casa contigua á la pulperia.  
Abril 28 3p

AVISO á los aficionados.  
LOS Sres. Bellet y Ca. jardineros floris-  
tas de Leon, que han dado algunos  
avisos en los diarios anteriores, tienen el ho-  
nor de prevenir de nuevo á los señores afic-  
cionados que todavia tienen una hermosa  
coleccion de plantas de todas calidades, tanto  
de flores como de frutas, que quieren vender  
a precios moderados, á causa de que tienen  
que marchar dentro de ocho dias, viven en  
la calle del Perú No. 158. a 24 4p

INTERESANTE.  
Para los oficiales de zapatero.  
EN la calle de la Universidad esquina  
No. 153, se necesita una docena de ofi-  
ciales para hacer una cantidad de  
sueros, se les pagará un peso mas por docena  
de que el corriente de la plaza, y tendrán  
trabajo para cuatro meses. El que quiera  
ocurrir á dicha esquina y No. de dicha calle.  
Abril 28 6p

SE VENDE.  
UNA pulperia en la calle de Cangallo  
No. 10, de poco principal; se dá en 100  
pesos menos de lo que importa el balance.  
Abril 28 3p

AVISO.  
EN la calle de Cangallo No. 113, hay  
de venta los artículos siguientes, yerba  
tabaco, y suelas recién llegadas del Para-  
guay de superior calidad por mayor y menor.  
Abril 28 3p.

LA GACETA MERCANTIL.  
Se publica diariamente por ESTEBAN HIL-  
LET y CA. Calle de Cangallo No. 75 del  
Café de Catalanes media cuadra por el  
campo.  
Precio—Doe pesos por tres mes